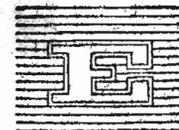


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
E/CN.12/CCE/331
FAO/CAIS/66/1
7 de enero de 1966
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Novena Reunión
Guatemala, 25 de enero de 1966

INFORME DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

(Enero de 1963 a diciembre de 1965)

La Secretaría trasmite al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, en su Novena Reunión, el presente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), correspondiente al período comprendido entre enero de 1963 y diciembre de 1965.

1. Introducción

Se reseñan en este informe las actividades que la FAO ha desarrollado para el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano en el período comprendido entre enero de 1963 y diciembre de 1965.

En dicho período, que incluye las labores llevadas a cabo entre las Reuniones VIII y IX del Comité, la FAO se ocupó de los siguientes proyectos de integración económica, solicitados en su oportunidad por el propio Comité.

- a) Estudio de varios aspectos del desarrollo coordinado de diversas actividades agropecuarias en los países del Istmo Centroamericano;
- b) Estudio de un programa de coordinación de precios de sustentación y sistemas de comercialización de granos dentro del Programa de Integración Económica Centroamericana;
- c) Estudio de los problemas de tenencia de la tierra;
- d) Estudio del uso potencial de la tierra;
- e) Desarrollo coordinado de estadísticas agropecuarias en los países del Istmo;
- f) Elaboración de un Programa Regional de Desarrollo Pesquero.

Los cinco primeros proyectos están apoyados por la Junta de Asistencia Técnica y el último por el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Para desarrollar estos proyectos, la FAO ha trabajado en coordinación con la CEPAL, en su calidad de secretaría del Comité, y en algunos de ellos en estrecha colaboración con la SIECA y otros organismos permanentes de la Integración Económica Centroamericana.

Durante el período mencionado, un nuevo experto en tenencia de la tierra ingresó a la Misión de la FAO en junio de 1963 y terminó su trabajo en julio de 1964; fue substituido por otro técnico en diciembre de 1964. El nuevo estadístico se incorporó a la Misión en abril de 1964. El experto en el aprovechamiento de la tierra terminó su período de trabajo en febrero del año 1965. El experto asociado en este campo también terminó su trabajo en julio del mismo año. El nuevo experto en aprovechamiento de la tierra y administración de empresas agrícolas se incorporará a la Misión dentro de pocos días.

/En el curso

desarrollo coordinado e integrado de la economía centroamericana aprovechando las bases institucionales del mercado común que se habían logrado en Centroamérica.

Después de la octava reunión, en otras reuniones centroamericanas en el campo agropecuario se señaló la importancia básica que tiene encontrar soluciones a los problemas característicos del sector agropecuario para la integración de las economías. Se iniciaron en consecuencia varios estudios y programas para el desarrollo y coordinación de la política del sector agrícola. La Primera Reunión de los Ministros de Agricultura celebrada en la ciudad de Guatemala en febrero de 1964, consideró en términos generales los problemas que afectan a la integración del sector agrícola y dio su apoyo formal para la constitución del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario. La Primera Reunión de dicho Subcomité se celebró en la ciudad de San José, Costa Rica, en el mes de octubre de 1964, con la participación de delegados de los seis países del Istmo, representantes de los Ministerios de Agricultura, Organismos de Fomento y Estabilización de Precios, Institutos de Reforma Agraria y Colonización y Organizaciones de Crédito Agrícola. La presencia de los representantes de casi todos los organismos nacionales que controlan la política agropecuaria de los países permitió establecer un organismo centroamericano para la coordinación de dicha política, al nivel técnico más alto. Las frecuentes reuniones de los Institutos de Fomento y Estabilización de Precios, --que se constituyeron con posterioridad en la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios-- proporcionaron resultados muy satisfactorios, entre ellos un acuerdo de equiparación relativo de los precios de garantía al productor respecto al maíz, y un acuerdo sobre una red regional de centros de almacenaje de granos que habrá de servir de base a una política regional de abastecimiento de granos y estabilización de precios.

La Primera Reunión Conjunta de Exportadores de Carne y Técnicos Ganaderos (Guatemala, septiembre 1965) y la de Técnicos en Pastos y

contribuido al conocimiento sistemático de los problemas de tenencia de la tierra y de ciertos aspectos económicos y sociales de los productores y trabajadores agrícolas en Centroamérica, y a su relación con el desarrollo económico general; los estudios sobre la comercialización y estabilización de precios de los productos agropecuarios, que han contribuido significativamente a los logros de la política regional correspondiente; los estudios sobre el uso potencial de la tierra que, a pesar de su carácter preliminar, han ofrecido un criterio básico a los planificadores agropecuarios; y los estudios para el desarrollo coordinado de las estadísticas agropecuarias.

Además, como organismo ejecutivo del Proyecto Centroamericano de Desarrollo Pesquero del Fondo Especial de las Naciones Unidas, la FAO ha iniciado su colaboración con los países del Istmo en el desarrollo de esta importante actividad tanto para el desarrollo económico general como para el mejoramiento de la dieta de la población del Istmo.

Cabe agregar que, en 1964, la FAO colaboró con la SIECA en la organización del Primer Seminario sobre Estadísticas Agropecuarias y que actualmente está organizando un Seminario Centroamericano sobre Seguro Agrícola y Ganadero, con la colaboración de la SIECA y posiblemente el Gobierno de México.

3. Comercialización de granos y estabilización de precios

Con base en los trabajos realizados conjuntamente con la CEPAL, la SIECA y el BCIE sobre la producción y comercialización de granos, que fueron presentados al Comité de Cooperación Económica en su octava reunión de enero de 1963, y con la asesoría continua del experto de la FAO en Comercialización, se acordó recomendar un programa regional de construcción de graneros, en el que algunos países ampliarán mas aún los proyectos nacionales de almacenaje indicados.

Este acuerdo indujo a que en la Reunión Especial de Ministros de Economía celebrada en Managua, Nicaragua, en 1963, se indicara que entre los proyectos regionales que tendrían prioridad para ser financiados

/con el Fondo

preparado, se aprobó en la reunión aludida un nuevo sistema de coordinación de los precios oficiales para granos entre los países del área. El método aprobado se ha llevado a la práctica en la coordinación de los precios de sustentación para el grano principal --el maíz-- en la temporada 1964/65, pudiendo señalarse que en el último año ha existido una armonización racional de estos precios entre los países centroamericanos.

Durante el año de 1964, el experto en mercadeo de la FAO realizó estudios y encuestas en los países de la región con el objeto de preparar los documentos que se presentaron a la Primera Reunión del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario. Uno de los documentos entregados en esta reunión, Actividades de la Política Agropecuaria en los Países Centroamericanos (E/CN.12/CCE/SC.6/3; FAO/CAIS/64/8), contiene un análisis regional de los sistemas de crédito agrícola donde se determina la orientación y características de la política de créditos de cada país del área y se aprecian las diferencias y similitudes existentes en relación a este factor de tanta trascendencia para las actividades productivas y comerciales relacionadas con el sector agropecuario. En este mismo documento se incluye un análisis comparativo de la labor de sustentación de precios realizada por los Institutos de Fomento y Estabilización de Precios de cada país y un estudio de los servicios de extensión agrícola en la región. Se realiza también una apreciación general sobre el grado de coordinación existente entre estos tres elementos de política agraria, haciéndose recomendaciones al respecto.

Otro estudio preparado conjuntamente por la CEPAL y la FAO, El Mercado Común de Productos Agropecuarios en Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.6/4; FAO/CAIS/64/6), fue el documento básico utilizado en la reunión del Subcomité para discutir y resolver sobre los problemas pendientes sobre el libre comercio y la equiparación arancelaria de productos agrícolas y pecuarios en la región. Un tercer estudio presentado al Subcomité, preparado asimismo conjuntamente por la FAO

/y la CEPAL

4. Tenencia de la tierra y colonización

Como resultado de la primera fase del Estudio Conjunto FAO/CEPAL/OIT que se terminó a fines del año 1962 se produjeron dos estudios: Los Problemas de tenencia de la tierra en los países Centroamericanos (FAO/CAIS/63/6) y Algunos aspectos socio-económicos de los productores-trabajadores agrícolas (FAO/CAIS/64/4), publicados ambos por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas del CSUCA en los años 1963 y 1964, respectivamente.

En junio de 1963, la FAO nombró un nuevo experto en colonización con sede en el Instituto antes mencionado. Durante su permanencia de aproximadamente un año, el experto estudió los programas existentes del mejoramiento de la tenencia de la tierra y colonización en los países centroamericanos. Su informe final, Algunas consideraciones sobre la tenencia de la tierra en relación con el desarrollo agropecuario de los países centroamericanos (FAO/CAIS/65/1), fue publicado por el Instituto en 1965.

El Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario en su primera reunión (San José, Costa Rica, octubre 1964), tomó nota de la importancia de los problemas de la tenencia de la tierra en los países del Istmo y acordó:

"Solicitar de la FAO que, con la coordinación de la secretaría de la CEPAL, realice los siguientes estudios como antecedentes para poder analizar en el seno del Subcomité los aspectos relativos a una política de colonización coordinada al nivel centroamericano:

a) Programas de colonización existentes en los países miembros, incluyendo legislación, organización, orientación de las políticas vigentes y evaluación de resultados obtenidos hasta la fecha; y

b) Investigaciones básicas sobre factores principales que habría que considerar comparativamente en algunos programas de coordinación regional en este campo, tales como productividad y distribución del ingreso en la agricultura, salarios y sistemas de trabajo, distribución de la población rural en relación con los recursos agrícolas de la región

/en su conjunto

disponer de información básica sobre el uso potencial de la tierra. También se reconoce que para llevar a cabo un estudio ideal de este tipo se necesitarían estudios rigurosos de suelos, clima y otros factores físicos que afectan a la producción agropecuaria en el Istmo. También es cierto que si se espera la realización de estos estudios regionales para tener una estimación del uso potencial de la tierra, habría que esperar mucho tiempo.

Por todo ello, y tomando en cuenta la importancia inmediata de que los planificadores nacionales, y los regionales, puedan formarse un criterio sobre el uso potencial de la tierra, la Misión de la FAO ha hecho una evaluación basada en los estudios existentes respecto a los factores físicos que afectan a la producción agropecuaria y la experiencia correspondiente de los expertos en los países del Istmo.

Estos estudios fueron desarrollados por el experto regional de la FAO en aprovechamiento de la tierra con la colaboración del experto asociado en la materia, los expertos de la FAO en suelos de Honduras y Nicaragua, y varios expertos nacionales de cada uno de los países. Los mapas del uso potencial de la tierra desarrollados como parte de este estudio fueron ampliamente discutidos y aprobados por los Ministerios de Agricultura de los países centroamericanos y han sido distribuidos entre planificadores e investigadores nacionales e internacionales que trabajan en la región.

Es necesario aclarar que en estos estudios no se toma en cuenta el impacto de los recursos de capital o humano en el desarrollo de la producción agropecuaria considerándose la asignación normal de estos recursos a diferentes tipos de tierra, y analizándose la actividad agropecuaria que mejores resultados puede dar por la disposición relativa de los recursos naturales.

Se espera poder distribuir ampliamente estos trabajos en el futuro.

El nuevo experto de la FAO en esta materia empezará a asesorar en la planificación del uso de la tierra tomando en cuenta además los recursos no-físicos y a promover los estudios en la administración económica de las haciendas (administración rural).

de encuestas agropecuarias, especialmente en El Salvador y Costa Rica, países que han asignado los recursos necesarios para el desarrollo del Programa.

8. Desarrollo Forestal

El informe sobre el desarrollo de estadísticas forestales que realizó el estadístico forestal de la FAO en 1960 fue conocido por la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias (San José, Costa Rica, diciembre de 1963) y por la reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Industriales (Panamá, enero de 1964) del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano.

En consecuencia, se acordaron las bases para el desarrollo de un programa de estadísticas forestales en los países del Istmo.

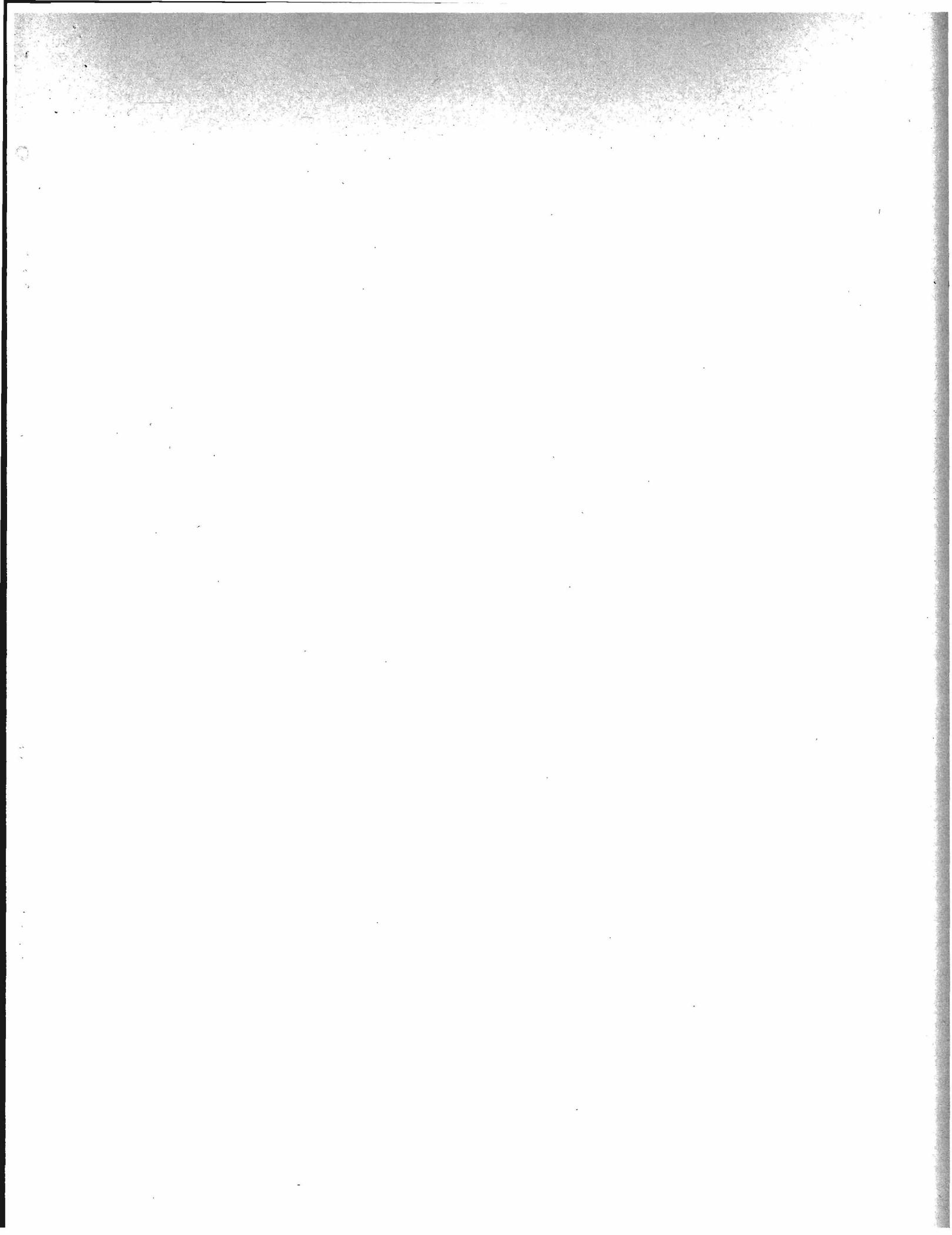
La FAO tiene el propósito de nombrar en un futuro próximo un Economista Forestal para asesorar a los países del Istmo en el desarrollo de una política forestal coordinada dentro del Programa de Integración Económica. Se espera que dicho economista tomará en cuenta para su trabajo las recomendaciones de los proyectos forestales financiados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas que actualmente están en marcha en varios países del Istmo.

9. Referencia de estudios

(Terminados y distribuidos durante el período enero de 1963-diciembre 1965)

1. Progreso de los Estudios sobre la Producción y Mercadeo Integrado de Granos (E/CN.12/CCE/271; FAO/CAIS/63/1).
2. Informe de la FAO sobre el Estado del Programa de Estadísticas Agropecuarias (CCE/SC.2-V/DT.1; FAO/CAIS/63/2).
3. Coordinación de Precios de Sustentación en el Mercado Integrado de Granos en Centroamérica (SIECA/IFE/V/D.T.3; FAO/CAIS/63/3).
4. Desarrollo Socioeconómico e Integración Económica de los Países Centroamericanos y el Papel de las Facultades de Agronomía (FAO/CAIS/63/4).

/5. Programa



ANTEPROYECTO DE LA SOLICITUD AL FONDO ESPECIAL DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL
PROYECTO CENTROAMERICANO DE SEMILLAS MEJORADAS

En la Primera Reunión Conjunta de los Ministros de Agricultura y de Economía de los países centroamericanos, celebrada en Puerto Limón, Costa Rica, durante el mes de octubre de 1965, se acordó: "solicitar a la FAO la elaboración de un proyecto específico de carácter regional sobre multiplicación y comercialización de semilla mejorada, para ser sometido a consideración del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano" (Resolución No. 7).

Consideraciones básicas

Los países signatarios del Tratado de Integración Económica Centroamericana han finalizado la elaboración de programas de desarrollo agropecuario en los cuales se han determinado metas de producción agrícola destinadas a incrementar las disponibilidades internas de alimentos básicos para la población del área y a la vez aumentar las exportaciones extrarregionales en ciertos productos. Parte importante de la expansión de la producción propuesta se sustenta en la posibilidad de obtener, en un plazo relativamente corto (cinco años), una elevación substancial de los rendimientos unitarios de los cultivos mediante la aplicación de técnicas de producción modernas que incorporen en las prácticas normales de cultivo, el uso de semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas principalmente.

Se requiere un abastecimiento adecuado de semillas mejoradas de origen interno, a través del esfuerzo coordinado de los países del área con la financiación necesaria correspondiente, para que se logren los objetivos de mayor producción a través de una labor mucho más amplia que la actual, en relación a la multiplicación de semillas certificadas de variedades mejoradas y adecuadas a las condiciones ecológicas, por regiones, del Istmo Centroamericano. Un programa amplio de abastecimiento de semilla mejorada permitirá, además, obtener el máximo provecho posible de la utilización de los demás factores de producción como fertilizantes, pesticidas, etc., la producción de los cuales está recibiendo un debido impulso dentro del Mercado Común Centroamericano.

En el cuadro a continuación se presentan cifras aproximadas sobre la producción actual de semillas de los granos básicos, de acuerdo

* Revisión hecha con base en comentarios preliminares de la sede de la FAO y por el IICA (Lima-Norte).

foránea, a través de la cual se estructure un programa regional de producción, multiplicación, certificación y distribución de este elemento vital para obtener una producción eficiente de productos agrícolas. Ello implicará, asimismo, una amplia labor de organización de los cuerpos técnicos encargados de supervisar el programa a nivel nacional y regional, y de entrenamiento de especialistas en las diversas fases del proceso productivo y comercial.

A lo anterior será necesario agregar programas destinados a la obtención de semillas mejoradas para pastos, que junto con los otros cuatro cultivos de granos antes mencionados constituyen las necesidades básicas y urgentes en este programa.

Objetivos

En vista de lo anterior y calculándose con base en las metas a lograr, hasta la cosecha de 1969-70, la producción y distribución de un 15% a 20% de la totalidad de la semilla utilizada en la región; y después (hasta la cosecha de 1971-72) un 40-50% del mismo, se ha desarrollado este proyecto regional.

Para comprender mejor la acción regional en coordinación con los esfuerzos nacionales en este campo, se deben notar las ventajas y economía en escala que se lograrían con una acción regional centralizada en ciertos aspectos del proyecto. Entre estos aspectos se pueden mencionar recolección de información sobre materiales básicos disponibles de la semilla mejorada, producción de semilla básica y de registro¹⁾; y organización de un equipo técnico completo, por cultivo, para desarrollar las tareas regionales y a la vez ofrecer asesoría a los organismos nacionales encargados de la propagación y difusión del programa. En vista de que ya ha sido creada una Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria de Centroamérica con funciones de fomento y coordinación de las investigaciones agronómicas, el proyecto desarrollaría sus actividades de investigación y pruebas de semillas mejoradas, en coordinación con dicha Comisión y utilizando los centros de investigación ya existentes en la región.

Por otra parte, se puede notar el fomento de la acción nacional en este campo, especialmente en lo que respecta a la producción y fiscalización de la semilla certificada tanto como en los aspectos de distribución de la misma. En estos aspectos, el proyecto promovería la coordinación regional de las actividades relacionadas con la producción y comercialización de las semillas mejoradas de las instituciones estatales y privadas interesadas en el desarrollo de este programa.

En vista de lo anterior, al aprobarse el proyecto, los Gobiernos del Istmo crearían una comisión centroamericana para servir de contraparte regional del proyecto que estaría formada por los altos funcionarios nacionales encargados de los programas del fomento de la producción, mas específicamente en la producción de semillas mejoradas.

1) Para definiciones ver Anexo 5

y distribución hasta de un 40% a 50% del total, se han calculado los siguientes aportes del Fondo Especial y de los Gobiernos del Istmo:

A. APORTE DEL FONDO ESPECIAL (5 AÑOS)³⁾

672 meses-experto ⁴⁾	US\$1.232.000
contratación de trabajos	200.000
becas (36 años)	180.000
vehículos (20)	60.000
camiones de carga (6)	60.000
equipo y materiales de laboratorio para análisis de semillas	65.000
equipo de procesamiento	50.000
2 plantas para almacenar semillas	80.000
equipo de campo	85.000
biblioteca técnica	6.000
varios	200.000
	<u>US\$2.218.000</u>

B. APORTE DE LOS PAISES EN EFECTIVO (Equivalente en dólares por país por año)

servicios personales (contraparte regional)	US\$ 6.000
viajes (personal internacional y nacional)	8.000
mantenimiento de vehículos (incluyendo seguro)	2.000
gastos de la oficina central (mitad)	2.000
varios	1.000
15% gastos locales de los expertos internacionales	6.000
Total por país por año	<u>25.000</u>

Total por seis países por cinco años US\$ 750.000

C. APORTE DE LOS PAISES EN ESPECIE⁵⁾

servicios personales	US\$ 35.000
inmuebles, equipos y útiles	30.000
Total por país por año	<u>65.000</u>
Total por seis países por 5 años	<u>US\$1.950.000</u>

TOTAL CONTRIBUCION PAISES US\$2.700.000

3) Ver Anexo 2

4) Ver Anexo 3

ANEXO Nº 1

I. Etapa: organización del Proyecto y de los campos de producción de semilla básica.

- 1) Inventario de los materiales disponibles en los centros de investigación.
- 2) Organización de los contratos complementarios de investigación y de la producción de semilla básica.
- 3) Evaluación de las disponibilidades de facilidades e instalaciones para el programa de producción de semilla de registro.
- 4) Elaboración de un sistema de producción de semillas de registro en la región, con colaboración de los países. (duración máxima: un año)

Aportación del Fondo: Instalación de laboratorios de análisis de semillas y una unidad de procesado y almacenaje.

Personal: Jefe del Proyecto
Administrador
Analista de Semilla
Ingeniero Agrícola
Experto en Producción de semilla básica
Entomólogo

II Etapa: Producción de semillas de registro.

Organización de campos de producción de semillas de registro en las zonas agrícolas adecuadas, con la colaboración de los gobiernos respectivos.

Organización del "Servicio de Inspección" nacional y regional.

Elaboración de normas de calidad de semillas certificadas.

Sistema de certificación.

Equipo adicional: Segunda unidad de procesamiento en almacenaje.

Personal adicional; seis supervisores, uno en cada país y jefe supervisor.

ANEXO Nº 2

INVERSIONES DEL FONDO

Expertos (780 meses)	1.232,000
Contrataciones	200,000
36 becas <u>a/</u>	180,000
20 vehículos <u>b/</u>	60,000
6 camiones de carga	60,000
<hr/>	
Equipo laboratorio de análisis de semillas	50,000
Material de laboratorio	15,000
<hr/>	
Equipo para 2 plantas de procesamiento de semillas	50,000
2 almacenes refrigerados	80,000
Equipo de suelos	10,000
Equipo de cultivo	75,000
Bibliotecas técnicas	6,000
Varios	200,000
<hr/>	
T O T A L	2.218,000

a/ 6 por país

b/ 2 por país y 8 para la oficina central

ANEXO Nº 4

APORTE DE LOS GOBIERNOS EN ESPECIE

Servicios personales por país:

1 jefe del proyecto nacional de la producción comercial de semillas (contraparte nacional)	6,000
6 agrónomos	18,000
1 jefe de planta beneficiadora	3,000
Servicios generales	8,000
TOTAL	<u>35,000</u>

Inmuebles, equipos y útiles

1 planta beneficiadora de semillas	20,000
1 bodega, oficina y equipo	<u>10,000</u>
TOTAL	30,000

NOTA: Se lrata del personal nacional y otras facilidades que se necesitarían para colaboración directa con el Proyecto en sus funciones principalmente regionales.